



CONSEJO AGROPECUARIO DEL SUR (CAS) RESPALDA LA POLÍTICA ALIMENTARIA DE BOLIVIA

El Consejo Agropecuario del Sur (CAS) conformado por los ministros de Agricultura de Argentina, Brasil, Chile, Paraguay, Uruguay y Bolivia realizó la VII Reunión Extraordinaria, a solicitud del Gobierno de Bolivia, el pasado 29 de mayo, en Montevideo, República Oriental del Uruguay. Como resultado de este encuentro se emitió una Declaración de Ministros que respalda la política de Seguridad Alimentaria de nuestro país:

- La región conformada por los países del CAS, produce alimentos que contribuyen a sostener la oferta mundial.
- Los aportes de los países del CAS permitirán deducir significativamente el desbalance entre producción y consumo acumulado, de los principales granos.
- La preocupación de los gobiernos de la región se da tanto por el riesgo de que se produzca un proceso inflacionario parcialmente provocado por el aumento de los precios, así como por la pérdida de poder adquisitivo de los consumidores, que afecta en especial a la población de más bajos ingresos, lo que los ha llevado a aplicar medidas que atenúen los aumentos de precios.
- El aumento de los precios agrícolas y su permanencia en niveles elevados constituye una oportunidad excepcional para el incremento de la producción y de las exportaciones cuyo aprovechamiento consolida la sustentabilidad y desarrollo del sector agropecuario, priorizando siempre el equilibrio con las realidades socioeconómicas de los distintos países.
- El incremento de los precios crea un ambiente favorable para conclusión de la Ronda de Doha (negociación emprendida para reformar las normas del comercio multilateral), con resultados positivos que distorsionan el comercio agrícola internacional.
- El estímulo de los precios induce a los productores a obtener aumentos de productividad, favorecer la modernización del sector agrícola y la integración del sector en las cadenas productivas, creando condiciones para que exista un escenario de crecimiento adecuado para la incorporación y desarrollo de nuevas tecnologías.

En consecuencia los ministros integrantes del CAS, coinciden en estimular políticas alimentarias como las que viene aplicando el gobierno de Bolivia a través de las siguientes acciones:

- Incluir políticas públicas de estímulo a la producción que apoyen, prioritariamente, a los pequeños productores y a la agricultura familiar, en la perspectiva de aumentar la oferta y de incluir socialmente a sectores postergados.
- Fortalecer los sistemas destinados al desarrollo de la investigación e innovación tecnológica en el sector agroalimentario.
- Mejorar y transparentar los sistemas de información (en Bolivia a través del Sistema de Información y seguimiento a la producción y precios de los productos agropecuarios de los mercados-SISPAM), para que los beneficios y las oportunidades lleguen a los productores.

La Paz, 3 de junio de 2008